



CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE NUEVOS GRUPOS AL CONSORCIO CIBER 2023

A. Valoración del investigador principal: hasta 25 puntos.

Méritos curriculares del Investigador Principal (CVA ISCIII del IP). Puntuación: 0-25 puntos.

Se evaluarán los méritos de los últimos 5 años alineados con el área temática y el descriptor seleccionado:

Publicaciones: Relevancia científica de la publicación en relación con el área temática y el descriptor seleccionado (DORA), autoría (primer, último o autor corresponding).

Proyectos de investigación como investigador principal, número, financiación por agencias de financiación en concurrencia competitiva nacionales e internacionales.

Innovación y transferencia: Número de patentes, patentes en licenciadas o en explotación. Otros tipos de transferencia (registro de software, modelos de utilidad, etc.)

Factor de corrección positivo por discapacidad igual o superior al 33%

B. Valoración de la propuesta: hasta 45 puntos.

Aplicabilidad y capacidad de transferencia: actividad científica alineada con el descriptor al que aplica, capacidad de transferencia a la clínica y/o epidemiología o a la generación de conocimiento. Puntuación: 0-15 puntos.

Innovación: capacidad de mejora en la obtención de resultados o en el abordaje de la investigación en el descriptor al que aplica. Puntuación: 0-15 puntos.

Impacto: valoración del impacto de la propuesta, en los aspectos relacionados con generación de conocimiento, mejora de procesos asistenciales, mejora salud poblacional, impacto social e impacto económico, en relación al descriptor al que aplica. Puntuación: 0-15 puntos.

C. Valoración del grupo o unidad de investigación: hasta 30 puntos.

Historial científico-técnico: Se evaluarán publicaciones, proyectos y patentes de los últimos 5 años, alineados con el área temática y descriptor, y en los que participen al menos 2 investigadores del grupo. Puntuación: 0-20 puntos.

Publicaciones: Relevancia científica de la publicación en relación con el área temática y el descriptor seleccionado (DORA), autoría (primer, último o autor corresponding).

Proyectos de investigación con algún miembro del grupo como investigador principal, número, financiación por agencias de financiación en concurrencia competitiva nacionales e internacionales. Innovación y transferencia: Número de patentes, patentes en licenciadas o en explotación. Otros tipos de transferencia (registro de software, modelos de utilidad, etc.)

Estructura de los grupos o de las unidades. (0-5)

Criterios: adecuación del grupo y las actividades que realiza en relación a su integración al CIBER

Valor añadido en el caso de las actividades colaborativas de I+D+I (0-5)

Criterios: Complementariedad con las líneas del área temática a la que solicita su incorporación. Valor añadido que aporta el grupo al CIBER. Potencial que supondría su incorporación.

Tanto la Comisión de Evaluación como la de Selección, podrán establecer una valoración mínima para que una propuesta sea seleccionada.